ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	402746				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHÍCULOS, MOTOS Y MÁQUINAS PESADAS PARA EL SENEPA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo-Senepa				
FECHA DE APERTURA	9-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:51
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	MANUEL DOMINGUEZ ENTRE BRASIL Y TTE ROJAS SILVA - OFICINAS DEL SENEPA				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC ARTURO ENRIQUE NUÑEZ ARCE CIP N° 2.204.324				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	LIC ARTURO ENRIQUE NUÑEZ ARCE CIP N° 2.204.324 LIC CRISTINO PENAYO RECALDE CIP N° 2.525.299 LIC. RUTH ELIZABETH BENITEZ PEREIRA CIP N° 3.665.657				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80029416-5	ECO RURAL SRL	ecoruralsrl@gmail.com
2	80003251-9	AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	servicios@automotive.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Lic. Arturo E. Núñez A.
Jefe Dpto. Téc. de Apoyo Adm.
y Responsable de la UOC
SENEPA

Lic. Ruth E. Benítez P.
Dpto. Téc. de Apoyo Administrativo
SENEPA

LIC. CRISTINO PENAYO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ECO RURAL SRL	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 196.178.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 14.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 9/11/2021 a 19/03/2022, 130 días
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 150.197.514 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Royal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 12.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 9/11/2021 a 8/04/2022, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ECO RURAL SRL	7	1669356	NO
AUTOMOTIVE SA IMPORTADORA Y EXPORTADORA	10	1669177	NO

EN REPRESENTACION DE LA SIGUIENTE FIRMA:

-POR LA FIRMA AUTOMOTIVE S.A.I.E. EL SR. CARLOS AGUSTÍN AYALA PALACIOS CIP N° 3.649.856

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 (diez y siete) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, en las oficinas Administrativas del SENEPA, a las 09:30 hs. Se procede a la emisión del Acta de Apertura de Sobre Complementaria teniendo en cuenta que por un error administrativo involuntario no se procedió a la apertura correspondiente contando con la cantidad de dos (2) sobres recibidos para el llamado de la Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2021 " ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHÍCULOS, MOTOS Y MAQUINARIAS PESADAS DEL SENEPA" - ID N° 402.746.

Lic. Arturo E. Núñez A.
Jefe Dpto. Téc. de Apoyo Adm.
y Responsable de la UOC
SENEPA

LIC. CRISTINO PENAYO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Lic. Ruth E. Benítez P.
Dpto. Téc. de Apoyo Administrativo
SENEPA

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

NO SE REGISTRA OBSERVACIÓN ALGUNA.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:51 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Arturo E. Núñez A.
Jefe Dpto. Téc. de Apoyo Adm.
y Responsable de la UOC
SENEPA

LIC. CRISTINO PENAYO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
SENEPA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Lic. Ruth E. Benítez P.
Dpto. Téc. de Apoyo Administrativo
SENEPA

TETÃ HA TEKO POÃVE
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SENEPA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA DE SOBRE COMPLEMENTARIA

LCO Nº 05/2021 ADQUISICION DE BATERIAS PARA VEHICULOS,MOTOS Y MAQUINAS PESADAS PARA EL SENEPA ID Nº 402.746

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 (diez y siete) días del mes de Noviembre del año dos mil veintiuno, en las oficinas Administrativas del SENEPA, a las 09:30 hs. Se procede a la emisión del Acta de Apertura de Sobre Complementaria teniendo en cuenta que por un error administrativo involuntario no se procedió a la apertura correspondiente contando con la cantidad de dos (2) sobres recibidos para el llamado de la **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 05/2021 " ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA VEHÍCULOS, MOTOS Y MAQUINARIAS PESADAS DEL SENEPA" - ID N° 402.746.**

Para dicho acto de Apertura de Sobres se encuentra, el Lic. Cristino Penayo Recalde, Director Administrativo, Lic. Arturo Enrique Nuñez Arce jefe del Departamento Técnico de Apoyo Administrativo y Responsable de la UOC Nº 7 SENEPA.

Debido a lo expuesto anteriormente se procede a la apertura de los dos (2) sobres que se han presentado en fecha 09 de noviembre de 2021.

Con que se dio terminado el acto, luego de la lectura y ratificación esta Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (1) un ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Arturo E. Nuñez Arce
Jefe del Departamento Técnico
de Apoyo Administrativo y Responsable
de la UOC N° 7 - SENEPA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SENEPA

Lic. Cristino Penayo Recalde
Director Administrativo del SENEPA